

Abat 8/5/8

289

39

Guatemala Mayo 27 de 1868.

Excmo. Señor Dr.

Dr. Rufino de Elvalde.

Estimado Amigo -

Valle los impuestos de sus dos interesantes  
castas del H. y H. del cobiente, las que tengo el agrado  
de contestar -

Me parecen muy acertadas las medidas  
adoptadas por el H. y H. de Guatemala y la H. y H. de  
Pinar, visto desde, que no se cumplen - Las medidas las  
sigan en mayor escala, aumentada su altura por la  
profundidad - El 7.º de línea, no ha salido, ni siquiera ta-  
lís. Las fuerzas movilizadas, o sea su jefe el Comandante  
de H. y H. de Elvalde, me ha escrito una carta, en la que me  
de nuestros amigos el ministro de la Guerra, diciéndole  
que se lo presente las ordenes del Sub. Inspector, General  
Alvarado, bajo ciertas condiciones - O ya no comprendo  
lo que pasa, o hay algo que yo no conozco, y que me  
no le voy a decir - El ministro de la Guerra - La verdad es,  
que la H. y H. de Pinar hay por parte momentánea que con-  
viene la cumplir a la letra, pero, todas sus acciones ejecute  
debe haber cesado, a fin de salvar de caer la misma  
crisis del H. y H. de Pinar, que, habiendo sido constituido  
en prisión por las salvadas del H. y H. de Pinar, sufre  
una prisión rigurosa e insuperable, permaneciendo  
en completa incomunicación con el mundo de su mundo

#

179-

No estoy conforme con lo que V. cree, que el  
Serior la Siente tiene un buen sentido por la Piopja  
V. se equivoca completamente; tengo muy fundados mo-  
tivos para creer lo contrario, y lo crecheré también en  
una u otra otra suerte a las cuestiones de la Piopja.

Lo que tiene lugar en la Piopja es horrible,  
De Elvialde, sibi ejemplo de un estado pab; y la Siente  
tiene la culpa de lo malo que hoy padece sobre la su-  
erte de aquella pobre Provincia.

No tengo prevención de ningún género  
al Señor la Siente, y por que no hay auttedad alguna  
no que la motive, pero me duele ver a este Gobierno  
malo en un camino fatal para la Piopja; y que le re-  
ponde, no hay, sea favorable a un buen estado.

Se crecherá, un número del nuevo pe-  
riódico que ha visto la luz pública en la Piopja, y  
que es el órgano de la situación levantada por la Sien-  
te. La buena V. que tengo razón, además de datos muy  
positivos que he adquirido. Si este permite lo con-  
trario, o benigno, lo se encontrará, por aquellas piteas  
que han asombrado a Plac en un maravilla del Co-  
misionado para traspasar al poder.

Me voy, sin embargo, con el Señor la  
Siente, aunque creo que la auttedad es sin objeto,  
por que está tras el último plan que tiene al presen-  
te. Opinar la Piopja, han disminuído elementos  
que han de dar muy luego nuevo. Solamente de cabeza

al Gobierno Nacional - Ya te he dicho, que dudo mucho de la validez del 7.º de junio. Digo quita que me equivoque. La Piñon es pedida para la cuestion. Vale la pena y para los verdaderos intereses del país.

Por lo que ves, hay un plan mismo que tiende a estraviar el juicio del V.º sobre la validez de lo que ha sucedido y puede aun en la Piñon, donde se hace aparecer como muy popular la revolucion del 11. de octubre, apoyada resolutivamente en el elemento nacional. Las fuerzas en armas - Estan V.º muy equivocado; y la prueba la tendrán, una vez que se ve sin fuerza a la Fuente en la Piñon, como debe estar; pero, los sucesos de una de una cecilla. Defen al Pueblo que deliberan libremente sobre su destino, y entantra triunfar el partido que tenga deseos a gobernar, por su influencia y poder. Lo que que se supone es que de este modo, su candidatura va a triunfar.

Acabo de recibir la carta, que te incluyo original del Sr. D.º Domingo Davila, que fue a la Piñon, con el objeto de ver si era posible traer a un congreso nacional a los revolucionarios - Recomiendo su lectura, por que ella te hace dar una idea de lo que es aquella gente -

Tanto por mi carta, como por la del Reciente, ves que han resuelto que la intermision continúe hasta que se organicen las poderes públicas - Esto es muy largo para mi que estoy abig

Y dado por valva á Cantaros; pues, los diezentaes produ-  
cidos en mi animo por lo que me sucede en esta Es-  
paña, han hecho ya ajetar mi paciencia. En esta  
ciudad, indico hoy al Presidente, la conveniencia  
de substituirme con otra persona para que conti-  
nue la intercomunicacion, con no ofender ya dificul-  
tad ninguna; pues todo concluirá bien aqui con  
la resolusion que han dado á las cuestiones anteriores.  
En el Puerto, todo va bien á mi favor, y no hay  
temor de ninguno género. La cuestion  
se resuelve por mi parte.

Si otra accion me por ahora, me  
respeto, como siempre, su afmo. amigo y d. d.

Andrés Bello